CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE - CORNARE

NIT. 890985138-3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **248**
Fecha de Vencimiento 31/12/2022
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.022 **Fecha de Expedición:** 12 may. 2022

Objeto: SUMINISTRO DE LUCES LED PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE AHUYENTAMIENTO Y MANEJO DEL CONFLICTO HUMANO – FELINO EN LA JURISDICCIÓN DE CORNARE" MINIMA LUCES LED
Solicitante: Gestión de la Biodiversidad

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 320103 - 2.003.3.10.01.001.03 - 10	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) **Recurso Propio**-Destinación Específica Contribución del Sector Eléctrico - General	27.166.810,00
	TOTAL CERTIFICADO	27.166.810,00

DEISY BIVIANA SERNA GUZMAN
COORDINADORA UNIDAD FINANCIERA

Elaboró: DPJARAMILLO

ISO	Código	Versión	Fecha

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE, CORNARE

RESUMEN FICHA BPIAC

Gestión de la biodiversidad

ESTRATEGIA	Autoridad ambiental y gestión integral de los recursos naturales
PROGRAMA	Gestión Integral de la Biodiversidad
PROYECTO P.A.I	Gestión de la Biodiversidad
OBJETIVO GENERAL	Implementar acciones para la gestión de la biodiversidad en la jurisdicción de Cornare
ENTIDAD U ORGANIZACIÓN QUE PROPONE	CORNARE
MUNICIPIO DONDE SE EJECUTA	REGIÓN CORNARE
FECHA DE FORMULACIÓN	2020-01-07
RADICADO	112003-2020
TIPO DE PROYECTO	Regional
DURACIÓN	43 meses
ES VIABLE	SI
EVALUADOR	DAVID ECHEVERRI LOPEZ

META	ACTIVIDAD	ITEM	CANT.	COSTOS		
				UNITARIO	TOTAL	APORTE DE CORNARE
100% de la Ordenación Forestal Regional	Formular 2 planes de ordenación forestal (Paramo, Aguas) y actualización de un Plan de Ordenación Forestal (Bosques)	Documentos de lineamientos técnicos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	2	250.000.000,00000	500.000.000,00000	500.000.000,00000
Implementación de la Gobernanza Forestal en la Región	Realizar la restauración forestal de 200 hectáreas con especies promisorias o de importancia en el sector	Siembra Árboles (Hectáreas)	200	2.500.000,00000	500.000.000,00000	500.000.000,00000
Implementación de la Gobernanza Forestal en la Región	Suscribir y ejecutar dos Acuerdos de Gobernanza Forestal con el sector maderero	Documentos de lineamientos técnicos para la conservación de la biodiversidad y sus	2	200.000.000,00000	400.000.000,00000	400.000.000,00000
Implementación de la Gobernanza Forestal en la Región	Realizar la atención al 100% de las solicitudes relacionada con la articulación institucional a la política nacional de restitución de tierras	Cartografía de las áreas protegidas	1	400.000.000,00000	400.000.000,00000	400.000.000,00000
Ejecución del 100% del Plan de restauración, conservación y manejo sostenible de los principales ecosistemas boscosos	Restaurar 5.000 hectáreas de ecosistemas	Siembra Árboles (Hectáreas)	5000	1.600.000,00000	8.000.000.000,00000	8.000.000.000,00000

Ejecución del 100% del Plan de restauración, conservación y manejo sostenible de los principales ecosistemas boscosos	Restaurar 500 hectáreas en áreas afectadas por actividades ilegales en proceso de restauración	Siembra Árboles (Hectáreas)	500	2.400.000,00000	1.200.000.000,00000	1.200.000.000,00000
Ejecución del 100% del Plan de restauración, conservación y manejo sostenible de los principales ecosistemas boscosos	Restaurar 500 hectáreas áreas afectadas por incendios forestales	Siembra Árboles (Hectáreas)	500	2.400.000,00000	1.200.000.000,00000	1.200.000.000,00000
Siembra, mantenimiento y monitoreo de 4.000.000 arboles	Definir los criterios y mapificar las áreas a reforestar	Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios	1	200.000.000,00000	200.000.000,00000	200.000.000,00000
Siembra, mantenimiento y monitoreo de 4.000.000 arboles	Establecer y realizar el mantenimiento de 4.000.000 de árboles en la región	Siembra Árboles (Unidad)	4E+06	750,00000	3.000.000.000,00000	3.000.000.000,00000
Reducción de la tendencia de deforestación en un 10% (línea base ultimo reporta IDEAM 902 Ha)	Elaborar y ejecutar un Plan estratégico de control a la deforestación (Convenio con el la Cuarta Brigada del Ejército Nacional,	Servicio de información sobre deforestación	1	400.000.000,00000	400.000.000,00000	400.000.000,00000
Implementación de medidas de prevención, control, conservación y manejo en ejecución para 4 especies invasoras y 10 especies amenazadas	Implementar medidas de prevención, control y manejo en ejecución para 4 especies invasoras (Hipopótamo, Caracol Africano, Retamo Espinoso y Ojo de poeta)	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies	4	150.000.000,00000	600.000.000,00000	600.000.000,00000
Implementación de medidas de prevención, control, conservación y manejo en ejecución para 4 especies invasoras y 10 especies	Desarrollar medidas de conservación y manejo en ejecución para 10 especies amenazadas	Servicio de monitoreo y seguimiento de la	10	60.000.000,00000	600.000.000,00000	600.000.000,00000
Ejecución del 100% del Plan para la prevención, control, conservación y manejo de flora y fauna.	Implementar acciones de control al tráfico de fauna y flora	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies	1	400.000.000,00000	400.000.000,00000	400.000.000,00000
Ejecución del 100% del Plan para la prevención, control, conservación y manejo de flora y fauna.	Realizar la administración y fortalecimiento de los centros de atención de fauna y flora	Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre	1	1.600.000.000,00000	1.600.000.000,00000	1.600.000.000,00000
100% de la Ordenación Forestal Regional	Formulación de 2 planes de ordenación forestal (Paramo, Aguas) - 2021	Documentos de planeación para la conservación de la	2	213.824.817,00000	427.649.634,00000	427.649.634,00000
Implementación de la Gobernanza Forestal en la Región	50 Hectáreas con especies promisorias - 2021	Siembra Árboles (Hectáreas)	50	2.697.759,00000	134.887.950,00000	134.887.950,00000
Implementación de la Gobernanza Forestal en la Región	Suscripción 1 y ejecución de 2 Acuerdos de Gobernanza Forestal con el sector maderero - 2021	Documentos de lineamientos técnicos para la conservación	1	26.319.600,00000	26.319.600,00000	26.319.600,00000
Implementación de la Gobernanza Forestal en la Región	Atención al 100% de las solicitudes relacionada con la articulación institucional a la política nacional de restitución de tierras - 2021	Cartografía de las áreas protegidas	1	48.691.260,00000	48.691.260,00000	48.691.260,00000
Ejecución del 100% del Plan de restauración, conservación y manejo sostenible de los principales ecosistemas boscosos	Restauración de 1250 hectáreas de ecosistemas - 2021	Siembra Árboles (Hectáreas)	1250	1.466.528,11200	1.833.160.140,00000	1.833.160.140,00000
Ejecución del 100% del Plan de restauración, conservación y manejo sostenible de los principales ecosistemas boscosos	Restauración de 200 hectáreas en áreas afectadas por actividades ilegales en proceso de restauración - 2021	Siembra Árboles (Hectáreas)	200	493.492,50000	98.698.500,00000	98.698.500,00000
Ejecución del 100% del Plan de restauración, conservación y manejo sostenible de los principales ecosistemas boscosos	Restauración de 200 hectáreas áreas afectadas por incendios forestales - 2021	Siembra Árboles (Hectáreas)	200	493.492,50000	98.698.500,00000	98.698.500,00000
Siembra, mantenimiento y monitoreo de 4.000.000 arboles	Establecimiento y mantenimiento de 1.000.000 de arboles en la región - 2021	Siembra Árboles (Unidad)	1E+06	328,99500	328.995.000,00000	328.995.000,00000
Reducción de la tendencia de deforestación en un 10% (línea base ultimo reporta IDEAM 902 Ha)	Elaboración y ejecución de un Plan estratégico de control a la deforestación - 2021	Servicio de información sobre deforestación	1	98.698.500,00000	98.698.500,00000	98.698.500,00000
Implementación de medidas de prevención, control, conservación y manejo en ejecución para 4 especies invasoras y 10 especies amenazadas	Medidas de prevención, control y manejo en ejecución para 4 especies invasoras (Hipopótamo, Caracol Africano, Retamo Espinoso y Ojo de poeta) - 2021	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies	4	44.414.325,00000	177.657.300,00000	177.657.300,00000
Implementación de medidas de prevención, control, conservación y manejo en ejecución para 4 especies invasoras y 10 especies	Medidas de conservación y manejo en ejecución para 10 especies amenazadas - 2021	Servicio de monitoreo y seguimiento de la	10	34.873.470,00000	348.734.700,00000	348.734.700,00000
Ejecución del 100% del Plan para la prevención, control, conservación y manejo de flora y fauna.	Implementación de acciones de control al trafico de fauna y flora - 2021	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies	1	529.287.156,00000	529.287.156,00000	529.287.156,00000

Ejecución del 100% del Plan para la prevención, control, conservación y manejo de flora y fauna.	Administración y fortalecimiento de los centros de atención de fauna y flora - 2021	Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre	1	125.018.100,00000	125.018.100,00000	125.018.100,00000
100% de la Ordenación Forestal Regional	Formulación de 2 planes de ordenación forestal (Paramo, Aguas) - 2022	Documentos de planeación para la conservación de la	1	300.000.000,00000	300.000.000,00000	300.000.000,00000
Implementación de la Gobernanza Forestal en la Región	50 Hectáreas con especies promisorias - 2022	Siembra Árboles (Unidad)	50	1.600.000,00000	80.000.000,00000	80.000.000,00000
Implementación de la Gobernanza Forestal en la Región	Suscripción 1 y ejecución de 2 Acuerdos de Gobernanza Forestal con el sector maderero - 2022	Documentos de lineamientos técnicos para la conservación	1	245.990.893,00000	245.990.893,00000	245.990.893,00000
Implementación de la Gobernanza Forestal en la Región	Atención al 100% de las solicitudes relacionada con la articulación institucional a la política nacional de restitución de tierras - 2022	Documentos de lineamientos técnicos para la conservación	1	118.726.369,00000	118.726.369,00000	118.726.369,00000
Ejecución del 100% del Plan de restauración, conservación y manejo sostenible de los principales ecosistemas boscosos	Restauración de 1250 hectáreas de ecosistemas - 2022	Siembra Árboles (Unidad)	1250	880.000,00000	1.100.000.000,00000	1.100.000.000,00000
Ejecución del 100% del Plan de restauración, conservación y manejo sostenible de los principales ecosistemas boscosos	Restauración de 200 hectáreas en áreas afectadas por actividades ilegales en proceso de restauración - 2022	Siembra Árboles (Hectáreas)	140	1.428.572,00000	200.000.080,00000	200.000.080,00000
Ejecución del 100% del Plan de restauración, conservación y manejo sostenible de los principales ecosistemas boscosos	Restauración de 200 hectáreas áreas afectadas por incendios forestales - 2022	Siembra Árboles (Hectáreas)	150	1.333.334,00000	200.000.100,00000	200.000.100,00000
Siembra, mantenimiento y monitoreo de 4.000.000 arboles	Establecimiento y mantenimiento de 1.000.000 de arboles en la región - 2022	Siembra Árboles (Hectáreas)	1E+06	500,00000	500.000.000,00000	500.000.000,00000
Reducción de la tendencia de deforestación en un 10% (línea base ultimo reporta IDEAM 902 Ha)	Elaboración y ejecución de un Plan estratégico de control a la deforestación - 2022	Servicio de información sobre deforestación	1	49.318.577,00000	49.318.577,00000	49.318.577,00000
Implementación de medidas de prevención, control, conservación y manejo en ejecución para 4 especies invasoras y 10 especies amenazadas	Medidas de prevención, control y manejo en ejecución para 4 especies invasoras (Hipopótamo, Caracol Africano, Retamo Espinoso y Ojo de poeta) - 2022	Servicio de monitoreo y seguimiento de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	4	42.351.948,00000	169.407.792,00000	169.407.792,00000
Implementación de medidas de prevención, control, conservación y manejo en ejecución para 4 especies invasoras y 10 especies	Medidas de conservación y manejo en ejecución para 10 especies amenazadas - 2022	Servicio de monitoreo y seguimiento de la	10	10.940.779,00000	109.407.790,00000	109.407.790,00000
Ejecución del 100% del Plan para la prevención, control, conservación y manejo de flora y fauna.	Implementación de acciones de control al trafico de fauna y flora - 2022	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies	1	400.000.000,00000	400.000.000,00000	400.000.000,00000
Ejecución del 100% del Plan para la prevención, control, conservación y manejo de flora y fauna.	Administración y fortalecimiento de los centros de atención de fauna y flora - 2022	Centro de Atención e interpretación de la	1	149.318.577,00000	149.318.577,00000	149.318.577,00000

DETALLE OTROS APORTES

ACTIVIDAD	APORTANTE	TOTAL	APORTE ECONÓMICO	APORTE EN SERVICIOS

OTRO	TOTAL APORTE	APORTE ECONÓMICO	APORTE EN SERVICIOS

APORTANTE	TOTAL APORTE	APORTE ECONÓMICO	APORTE EN SERVICIOS
CORNARE	26.898.666.518,00000	26.898.666.518,00000	0,00000
OTROS	0,00000	0,00000	0,00000
TOTAL	26.898.666.518,00000	26.898.666.518,00000	0,00000

ESTUDIOS PREVIOS – OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

"SUMINISTRO DE LUCES LED PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE AHUYENTAMIENTO Y MANEJO DEL CONFLICTO HUMANO – FELINO EN LA JURISDICCIÓN DE CORNARE"

RESPONSABLE DEL ESTUDIO:	**ÁREA QUE REALIZA EL ESTUDIO:**	**FECHA EN LA CUAL SE REALIZA EL ESTUDIO:**
ELIZABETH ZULUAGA ZULUAGA	Grupo de Bosques y Biodiversidad	Mayo 2022

Señalar con una X el tipo de solicitud que se está haciendo			
Solicitud de Bien		**Solicitud de Servicio**	**X**

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER:

Los grandes felinos son animales de vital importancia para el buen funcionamiento de los ecosistemas, su función va desde control biológico de los animales que sirven de presas (Guaguas, venados, ñeques, etc.), pasando por control de la erosión de bancos ribereños hasta la generación de zonas concentración de grandes nutrientes, entre muchas otras; permitiendo el mantenimiento de los procesos ecológicos y la circulación de la energía en los ecosistemas.

De acuerdo con el tamaño de cada felino, estos se alimentan de gran variedad de presas las cuales cazan por sorpresa, ya sea aproximándose furtivamente o por emboscada; entre sus presas están los mamíferos, aves, peces, reptiles y en ocasiones insectos grandes. La actividad de los felinos es principalmente nocturna, aunque pueden ser activos también durante el día. Son animales solitarios y algunos son territoriales; otros parecen compartir las áreas de dominio vital (home range) con otras especies, pero suelen evitar confrontaciones. Ellos se comunican mediante conductas que incluyen esparcir orina, arañar el suelo y los árboles y dejar sus excretas en lugares bien perceptibles (Emmons, 1999).

La depredación de animales domésticos por parte de grandes felinos es el conflicto más relevante en este momento en el neotrópico y en la jurisdicción de Cornare. En especial porque afecta la producción pecuaria rural causando por parte de los afectados la cacería y muerte de estos animales atacantes (Pumas, Jaguares, Tigrillos, etc.) por parte de algunos afectados como retaliación al daño generado. Esto es grave ya que las poblaciones de carnívoros esta cada día más reducida y muchas especies están incluidas en las listas rojas de amenazas de la UICN y a su vez protegidas por la ley colombiana. El conflicto en conjunto con la perdida de hábitat y deforestación, además

de la cacería excesiva de sus presas naturales, son factores que reducen de manera significativa la viabilidad de las poblaciones.

CORNARE ante la grave situación relacionada con la problemática humano – felinos viene desarrollando acciones encaminadas al fortalecimiento de los procesos de conservación de estos grandes felinos, así como de sus hábitats.
Dentro de las acciones que se tiene contempladas para el manejo de la problemática se encuentra la implementación de estrategias de conservación para la coexistencia entre los humanos y los felinos, para lo cual se hace necesario la adquisición de dos tipos de luces para apoyar las estrategias de ahuyentamiento en los potreros y zonas de alta peligrosidad para el ganado. Las primeras son luces portátiles de tamaño redondo, con un flash variable computarizado con tres colores (azul, rojo y amarillo), nueve bombillas LED que proyectan 260 grados de luz, las cuales se ven a 1 km de distancia; un panel solar que almacena en batería recargables 2AA, puerto USB para recargas a la red eléctrica, tubo plástico removible para instalar en poste.

Las segundas Lampara de luz LED con sensor de movimiento y celda solar. Luces led blancas con celda solar con sensor de movimiento para exteriores con carcasa negra. Por cada lampara se tienen 100 bombillos LED, de 800 lúmenes. Estas tienen un ángulo de detección de 160º; con batería incluida recargable
De 1.800 mAH, la cual tiene una duración de 10 horas continuas.

Las luces se instalarán en conjunto con las otras estrategias diseñadas para cada finca con el fin de generar un programa de conservación de felinos en coexistencia con los humanos

COMPRAS PUBLICAS SOSTENIBLES

Mediante las Compras Públicas Sostenibles (CPS) las entidades del sector público satisfacen sus necesidades de bienes, servicios, obras y utilidades públicas, de tal forma que alcanzan un alto rendimiento basado en un análisis de todo el ciclo de vida, que se traduce en beneficios, no solo para la entidad, sino también para la sociedad y la economía, al tiempo que reduce al mínimo los daños al medio ambiente.

De acuerdo con lo establecido por El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las compras públicas sostenibles tienen como objetivo repercutir en las decisiones de compra de productores y consumidores de bienes y servicios sostenibles, logrando una satisfacción de las necesidades mediante la adquisición de bienes y servicios con criterios que consideren aspectos ambientales, mediante la utilización eficiente de recursos naturales a lo largo de su ciclo de vida (la extracción de las materias primas, la ideación / el diseño del bien, su manufactura, las actividades de transporte y almacenamiento, la comercialización, el uso y el posconsumo); aspectos económicos

que se ajusten a los principios de eficacia, eficiencia, oportunidad y transparencia; y aspectos sociales que consideren estándares establecidos en sus procesos de producción y/o suministro.

Criterio sostenible	Medio de verificación
Consumos de energía.	-Los equipos deben de ser con bajo consumo de energía o con dispositivos ahorradores de energía. Este certificado lo debe adjuntar el contratista al momento de entregar los productos a Cornare.
Aumento en la demanda de los recursos naturales.	-llevar todos los productos de manera conjunta en una sola entrega a la sede de la corporación para evitar el aumento de la demanda de transporte. -Los productos deben de tener información acerca de su manejo ambiental, desecho post consumo y de las materias primas de las cuales fue realizado garantizando las buenas prácticas de elaboración y el comercio justo.

1.1. Enmarcar la necesidad dentro del plan anual de adquisiciones al que pertenece

El objeto contractual se encuentra contemplado dentro del plan anual de adquisiciones y hace parte del Plan de Acción Institucional y está inscrito en:

ESTRATEGIA	AUTORIDAD AMBIENTAL Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS NATURALES
PROGRAMA	GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD
PROYECTO PAI	GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD
PROYECTO	GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

2. ANÁLISIS DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Para el análisis del sector relativo al objeto del contrato se ha diligenciado el formato FGJ-160, documento que hace parte integral de los presentes estudios previos.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR Y CLASIFICACIÓN:

3.1. OBJETO: "SUMINISTRO DE LUCES LED PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE AHUYENTAMIENTO Y MANEJO DEL CONFLICTO HUMANO – FELINO EN LA JURISDICCIÓN DE CORNARE"

3.2. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

Según el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, los bienes que requiere CORNARE se encuentran clasificados en:

CODIGO	ACTIVIDAD
39101603	Lámparas solares

Información que fue consultada en las siguientes páginas Web de Colombia Compra Eficiente:

http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion
http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/UNSPSC_Spanish_v14_0801.pdf

4. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

ÍTEM	UNSPSC	DESCRIPCION	UND	CANT
1	39101603	Disuasivo de depredador con luz intermitente computarizada, ahuyentador portátil solar de 9 LED´s de 360º de tres colores aleatorios (computarizado), debe tener un alcance para ser visto hasta 1Km de distancia, que se activa al atardecer con un sensor fotovoltaico cuando disminuye la luz natural, que se activa toda la noche todas las noches, incluyendo una batería interna que se recargue con la luz solar y no necesite ser cambiada. Carcasa color amarillo de tamaño redondo. Medidas: ancho 11.5 cm; largo 15.5 cm. Peso: 13.6 onzas	Unidad	22
2	39101603	Lampara de luz LED con sensor de movimiento y celda solar. Luces led blancas con celda solar con sensor de movimiento para exteriores con carcasa negra. Por cada lampara se tienen 100 bombillos LED, de 800 lúmenes. Estas tienen un ángulo de detección de 160º; con batería incluida recargable de 1.800 mAH, la cual tiene una duración de 10 horas continuas. El tiempo de carga: 8 horas bajo la luz solar directa y resistentes al agua.	Unidad	22

El contrato a celebrar es de suministro a través de un proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**.

5. PLAZO:

El contrato tiene un plazo de tres (3) meses contados a partir de la firma del mismo previa legalización.

6. VALOR Y FORMA DE PAGO:

6.1. VALOR: El presupuesto oficial es por la suma de **VEINTISIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($27.166.810)** IVA incluido.

6.2. FORMA DE PAGO

El valor total del contrato será cancelado, previa certificación del supervisor de CORNARE de haber recibido los elementos a satisfacción, el cual será acompañada por la factura y/o documento equivalente de acuerdo a las responsabilidades tributarias del contratista, copia del RUT y acreditación de haber realizado el pago a los sistemas de seguridad social y parafiscales. **PARÁGRAFO:** Cornare realizará el pago dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de radicación de la factura y/o documento equivalente. EL CONTRATISTA deberá discriminar claramente el valor a cobrar.

7. OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

7.1. DE CORNARE

a) Ordenar los desembolsos de recursos, de acuerdo a la forma establecida.
b) Realizar la supervisión al contrato en tiempo y forma oportuna.

7.2. DEL CONTRATISTA

a) Atender las recomendaciones de CORNARE.
b) Cumplir con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
c) Realizar el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas en los documentos del presente proceso.
d) Entregar los elementos en la sede central de Cornare, municipio El Santuario, dirección Carrera 59 # 44-48, kilómetro 54 autopista Medellín, Bogotá a nombre del supervisor del contrato.
e) Enviar todos los productos de manera conjunta en una sola entrega a la dirección mencionada para evitar el aumento de la demanda de transporte.
f) Los productos deben de tener información acerca de su manejo ambiental, desecho post consumo y de las materias primas de las cuales fue realizado garantizando las buenas prácticas de elaboración y el comercio justo.

g) Los equipos deben de ser con bajo consumo de energía o con dispositivos ahorradores de energía. Este certificado lo debe adjuntar en contratista al momento de entregar los productos a Cornare.

8. SUPERVISOR:

La supervisión del contrato será efectuada por el funcionario: ELIZABETH ZULUAGA, quien contará con el Coordinador del grupo de Bosques y Biodiversidad David Echeverri López como Coordinador para ejercer la supervisión del mismo.

9. FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SUSTENTA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

Ley 1474 de 2011 artículo 94, Artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, artículo 30 y siguientes de la ley 2069 de 2020 y artículo 2 y siguientes del Decreto 1860 de 2021.

10. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO.

El presupuesto oficial de la presente modalidad de selección, se estableció basándose en las cotizaciones realizadas por la corporación de las ofertas de este tipo de investigaciones y diseños disponibles en el mercado.

Los valores se promediaron para ajustar el precio del presente estudio.

Valor promedio:

Ítem	UNSPSC	Actividad	Unid.	Cant.	Valor promedio unitario sin IVA 19%	Valor promedio unitario + IVA 19%	Valor total sin IVA	Valor total con IVA

1	39101603	Disuasivo de depredador con luz intermitente computarizada, ahuyentador portátil solar de 9 LED´s de 360º de tres colores aleatorios (computarizado), debe tener un alcance para ser visto hasta 1Km de distancia, que se activa al atardecer con un sensor fotovoltaico cuando disminuye la luz natural, que se activa toda la noche todas las noches, incluyendo una batería interna que se recargue con la luz solar y no necesite ser cambiada. Carcasa color amarillo de tamaño redondo. Medidas: ancho 11.5 cm; largo 15.5 cm. Peso: 13.6 onzas	Unidad	22	$960.250	$1.142.700	$21.125.500	$25.139.400
2	39101603	Lampara de luz LED con sensor de movimiento y celda solar. Luces led blancas con celda solar con sensor de movimiento para exteriores con carcasa negra. Por cada lampara se tienen 100 bombillos LED, de 800 lúmenes. Estas tienen un ángulo de detección de 160º; con batería incluida recargable de 1.800 mAH, la cual tiene una duración de 10 horas continuas. El tiempo de carga: 8 horas bajo la luz solar directa y resistentes al agua.	Unidad	22	$77.441	$92.155	$1.703.702	$2.027.410
PROMEDIO TOTAL SIN IVA $22.829.202								
PROMEDIO TOTAL CON IVA $27.166.810								

11. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

El único criterio de selección de para el caso de mínima cuantía es el menor precio ofertado, el cual se verificará del sobre único, denominado resumen económico.

12. ANALISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO:

Para el análisis del riesgo del presente proceso de contratación se ha diligenciado el formato FGJ-159 denominado "Administración del riesgo en contratación" documento que hace parte integral de los presentes estudios previos

13. ANALISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTIAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O

EXTRACONTRACTUAL, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO O DEL CONTRATO:

NO SE EXIGE NINGÚN TIPO DE GARANTÍA, YA QUE EL VALOR DEL CONTRATO NO SUPERA EL 10% DE LA MENOR CUANTÍA DE LA CORPORACIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007.

14. INDICAR SI LA CONTRATACION RESPECTIVA ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO.

De conformidad con lo establecido en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Expedido por Colombia Compra Eficiente, está excepcionada, la modalidad de selección de mínima cuantía.

David Echeverri López
Coordinador del grupo de Bosques y Biodiversidad

Elizabeth Zuluaga Zuluaga
Supervisora

CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Certificación N° 005

LA LÍDER DEL PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS RIOS NEGRO Y NARE – CORNARE

CERTIFICA

Que con base en los datos suministrados por las diferentes dependencias de la Corporación, se elaboró el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022, aprobado mediante Resolución RE-00130-2022, publicado en la Plataforma SECOP II el día 12 de enero de 2022; y que posteriormente de acuerdo a solicitud radicada bajo número CI-00527-2022 se incluyeron los siguientes procesos en el PAA:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
55101503;55101500	PROCESO DE CIENCIA CIUDADANA A PARTIR DE LA IMPRESIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CON LA CARTILLA DE MARIPOSAS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS
77101600;86101702	PROCESO PARA LA CAPACITACIÓN EN AVISTURISMO DE LAS COMUNIDADES RESIDENTES EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS: DRMI EL CAPÍRO, DRMI CERROS DE SAN NICOLÁS, DRMI CUCHILLA LOS CEDROS Y RFPN RÍO NARE
39101603	SUMINISTRO DE LUCES LED PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE AHUYENTAMIENTO Y MANEJO DEL CONFLICTO HUMANO - FELINO EN LA JURISDICCIÓN DE CORNARE
49181604;46101505	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CAPTURA Y DARDEO DE LA POBLACIÓN DE HIPOPÓTAMOS EN LA JURISDICCIÓN DE CORNARE
81141601	ACCIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA METODOLOGÍA SOCIAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS
81141601	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DE REPOBLAMIENTO

77101600;77111508	IMPLEMENTAR ACCIONES DE CONTROL Y MANEJO DE LAS ESPECIES INVASORAS RETAMO ESPINOSO (*ULEX EUROPAEUS*)
80111701;27111000	REALIZAR ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE **FLORA DECOMISADA** QUE INGRESA A LA CORPORACIÓN
77111507	DESARROLLAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANEJO LA TORTUGA DE RÍO (*PODOCNEMIS LEWYANA*) EN EL CORREGIMIENTO DE ESTACIÓN COCORNÁ, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO

Dado en El Santuario-Antioquia, el día 25 de Marzo de 2022, para adelantar los respectivos procesos de compra.

OLGA LUCÍA BERNAL

OLGA LUCÍA BERNAL ÁNGEL
Profesional Especializado
Jefe de Compras y Suministros

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE "CORNARE"

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE LUCES LED PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE AHUYENTAMIENTO Y MANEJO DEL CONFLICTO HUMANO – FELINO EN LA JURISDICCIÓN DE CORNARE"
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MINIMA CUANTIA
DEPENDENCIA	Grupo Bosques y Biodiversidad
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	**27.166.810**

1. IDENTIFICAR Y CLASIFICAR LOS RIESGOS							2. EVALUAR Y CALIFICAR LOS RIESGOS							3. ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO							4. MONITOREAR LOS RIESGOS			
							IMPACTO				VALORACIÓN DEL RIESGO					IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO							MONITOREO	
No	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN(¿qué puede pasar y cómo puede cocurrir?)	CONSECUENCIA DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	CALIFICACIÓN MONETARIA	CATEGORÍA	PROBABILIDAD	C. CUALITATIVA	C. MONETARIA	TOTAL	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO (controles a ser implementados)	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA	¿Afectación?	Responsable Tratamiento	Fecha estimada de inicio del tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿cuándo?
1	General	Interno	Contratación	Operacionales	La no suscripción del contrato por parte del contratista	Que la corporación no satisfaga la necesidad del contrato	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Posible	3	5	1	6,0	Cornare	Adelantar nuevo proceso de contratación	3	4	6	6,0	Retraso en la satisfacción de la necesidad	Dependencia que adelantó el proceso contractual	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato
2	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento del contrato	Que no se cumpla con el objeto del contrato	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	Generan un impacto sobre el valor del contrato entre el 5% y el 15%	Posible	3	5	3	7,0	CONTRATISTA	Vigilancia y seguimiento del supervisor al cumplimiento de cada una de las actividades del contrato y/o la exigencia de garantía de cumplimiento	3	6	7	7,0	Incumplimiento parcial o total del objeto contractual	Supervisor del contrato	Una vez se identifique el incumplimiento	Una vez se identifique el incumplimiento	Mediante informes de supervisón	Con la verificación del informe de actividades presentado por el contratista
3	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Realizar la entrega de productos en mal estado o sin cumplir los requerimientos establecidos dentro de los estudios previos	Entrega de productos en mal estado o averiados puede ser por la forma de transportarlos	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Probable	1	1	3	2,5	CONTRATISTA	Estar en constantes conversacion con el ganador del proceso para evitar contratiempos a la hora de la entrega de los insumos	1	3	3	2,5	Retraso en el cumplimiento del cronograma de entrega de los articulos.	Contratista	Una vez se identifique la situación	Una vez se identifique la situación	Consultando los sistemas de información climática y estado del tiempo.	Permanentemente
4	Específica	Externo	Ejecución	Sociales o políticos	La no consecución de algun producto con las especificaciones tecnicas requeridas	Retraso en el cumplimiento de la entrega de los insumos requeridos inicialmente y proyectadas para un tiempo determinado.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Posible	1	1	2	2,5	CONTRATISTA	Realizar adecuadas socializaciones del proyecto del proyecto con los municipio donde se realizaran las respectivas entregas de insumos como fortalecimiento	1	3	3	2,5	Retraso en el cumplimiento del cronograma de entrega de insumos	Contratista	Inicio del contrato	Una vez se identifique la situación	Inmediato	Permanentemente
5	General	Interno	Contratación	Operacionales	No presentación de un oferente o contratista para la ejecución del proyecto	Que la corporación no satisfaga la necesidad del contrato	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Posible	3	5	1	6,0	Cornare	Adelantar nuevo proceso de contratación con modificaciones en las exigencias	2	4	6	6,0	Retraso en la satisfacción de la necesidad	Dependencia que adelantó el proceso contractual	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE "CORNARE"

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN

<table>
<tr><td>OBJETO DEL CONTRATO</td><td colspan="3">"SUMINISTRO DE LUCES LED PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE AHUYENTAMIENTO Y MANEJO DEL CONFLICTO HUMANO – FELINO EN LA JURISDICCIÓN DE CORNARE"</td></tr>
<tr><td>MODALIDAD DE CONTRATACIÓN</td><td>Mínima Cuantía</td><td colspan="2">FECHA DILIGENCIAMIENTO: Mayo 2022</td></tr>
<tr><td>DEPENDENCIA</td><td>Grupo Bosques y Biodiversidad</td><td>VALOR INICIAL ESTIMADO:</td><td>$27.166.810</td></tr>
<tr><td>PERSPECTIVA</td><td colspan="3">DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS</td></tr>
<tr><td>LEGAL</td><td colspan="3">Ley 1474 de 2011 artículo 94, Artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, artículo 30 y siguientes de la ley 2069 de 2020 y artículo 2 y siguientes del Decreto 1860 de 2021.</td></tr>
<tr><td rowspan="8">COMERCIAL</td><td>Descripción del bien o servicio a proveer</td><td colspan="2">Proceso mediante el cual se podrán adquirir dos tipos de luces tipo led con las cuales apoyarán a los campesinos de la jurisdicción de Cornare en la implementación de estrategias antidepredatorias para prevenir los ataques de felinos silvestres a la ganadería doméstica.</td></tr>
<tr><td>Oferta del bien o servicio</td><td colspan="2">Pueden ofrecer el servicio ONG, asociaciones, organizaciones y empresas de diferente naturaleza</td></tr>
<tr><td>Demanda del bien o servicio</td><td colspan="2">Generalmente el servicio es solicitado por entidades públicas o privadas.</td></tr>
<tr><td>Localización geográfica de los proveedores</td><td colspan="2">Territorio Nacional, preferiblemente en Jurisdicción Cornare</td></tr>
<tr><td>Clasificación de la actividad</td><td colspan="2">Según el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, los bienes que requiere CORNARE se encuentran clasificados en:
<table>
<tr><th>CODIGO</th><th>ACTIVIDAD</th></tr>
<tr><td>39101603</td><td>Lámparas solares</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Formas de distribución, comercialización u oferta del bien o servicio.</td><td colspan="2">La oferta del bien es realizada por medio de portafolios de servicios y páginas web.</td></tr>
<tr><td>Requisitos para la distribución, comercialización o prestación del servicio</td><td colspan="2">No existen requisitos especiales para este tipo de servicios y suministros.</td></tr>
<tr><td>Fijaciones de precio del bien o servicio</td><td colspan="2">Este valor se justifica de acuerdo a las consultas realizadas con las entidades que se dedican a este servicio</td></tr>
<tr><td>TÉCNICA</td><td colspan="3">Cumplir con las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos</td></tr>
</table>

Elizabeth Zuluaga Zuluaga.

Elizabeth Zuluaga Zuluaga

Supervisora - Grupo Bosques y Biodiversidad - Cornare

PochiTroniks SAS

NIT 901.377.434-1

RADIO COMUNICACIONES-TELEMETRIA
INSTALACIÓN - MANTENIMIENTO - REPARACION
ACCESORIOS - REPUESTOS
VENTA - DISEÑOS

EQUIPOS DE MANEJO PARA FAUNA
IMPORTACION – FABRICACION
MANTENIMIENTO - REPARACION
ACCESORIOS - REPUESTOS
VENTA - DISEÑOS

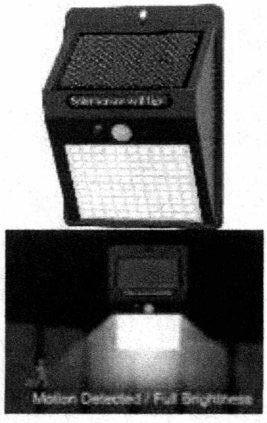
DIRECCION: Cra 70D #54-10 Of 202, Bogotá DC. **TEL**: (60 1) 7 21 30 88. pochitroniks@gmail.com

Bogotá, abril 26 de 2022.

Señores:
Corporación Autónoma Regional Rionegro - Nare "CORNARE"
Grupo de bosques y biodiversidad
NIT: 890.985.138-3
Carrera 59 # 44 - 48
Santuario, Antioquia

COTIZACION
02-26-04-22

Cordial saludo, de acuerdo a su solicitud tenemos el gusto de cotizar los siguientes Equipos:

CANT	EQUIPO	DESCRIPCION	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
22		**Lampara de luz LED con sensor de movimiento y celda solar** Importadas Luces LED blanca con celda solar con sensor de movimiento para exteriores con carcasa negra. Cantidad de luces LED: 100 bombillos LED 800 lúmenes Ángulo de detección: 160° Batería recargable de 1.800 mAh incluida para unas 10 horas de funcionamiento continuo. Tiempo de carga: 8 horas bajo la luz solar directa (Nota: cargar completamente el dispositivo durante 2 ó 3 días soleados antes de usarlo por primera vez) 3 modos (1. Modo de brillo medio; 2. Modo sensor de luz baja; **3. Modo sensor de luz alta**); se recomienda utilizar el tercer modo. Nivel de resistencia al agua: IP65 Altura de instalación ideal: 1 a 3 mts. Para instalar en postes de cercas perimetrales. Este equipo ayuda a prevenir ataques de depredadores medianos y grandes a animales domésticos, pero **no** garantiza ahuyentar el 100% de los casos. **Disponibilidad de 15-45 días**	$98.500	$2.167.000
22		**Ahuyentador portátil solar de 9 LED's de 360° de tres** Colores aleatorios (computarizado), puede ser visto hasta 1 Km de distancia, se activa al atardecer con un sensor fotovoltaico cuando disminuye la luz natural, se activa toda la noche todas las noches, incluye dos baterías AA recargables de duración de hasta 3 años, con puerto USB para recarga durante invierno o días muy cerrados, no se recomienda su uso bajo dosel o aéreas muy cerradas, fácil de instalar en un poste, árbol o colgado, este equipo ayuda a prevenir ataques de depredadores a animales domésticos pero no garantiza ahuyentar el 100% de los casos. Carcasa color amarillo de tamaño redondo. Medidas: ancho 11.5 cm; largo 15.5 cm. Peso: 13.6 onzas (±385 gr) Para instalar en alambrado de cercas perimetrales. **Disponibilidad de 15-45 días**	$950.000	$20.900.000

Son: Veintisiete millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil setecientos treinta COP.	Subtotal	$23.067.000
	IVA 19%	$4.382.730
	TOTAL	**$27.449.730**

TERMINOS Y CONDICIONES	
IMPUESTOS	IVA no incluido en la oferta, adicionar 19% a cada item. Actividades ICA Únicamente para Bogotá: 4652, 4653 tarifa 11.04 x 1.000 y 3319 tarifa 9.66 x 1.000.
FORMA DE PAGO	100% a 8-30 días para entidades públicas, a partir de la radicación de factura. Cuenta de ahorros Bancolombia #589-000002-11 a nombre de Pochitroniks SAS.
GARANTIA	Los equipos tienen garantía desde 3 a 12 meses sobre defectos de fabricación, no cubre malos manejos, inversión de polaridad, sobre carga eléctrica.
NOTA	Las imágenes son ilustrativas, la descripción aclara el contenido.
TIEMPO DE ENTREGA	21-45 días calendario a partir de la orden de compra y dependiendo de la cantidad de los equipos y según contingencia del Covid-19, equipos entregados en Santuario, Antioquia.
REQUISITOS PARA DESPACHO	
Orden de compra firmada por el ordenador del gasto y 100% a contraentrega de 30 días.	

Cordialmente,

ROBIN ANDRÉS POCHES FRANCO

ROBIN ANDRES POCHES FRANCO, MVZ, MSc
Gerente
Cel 3115924498

COTIZACION No. 2310

BIOEQUIPOS ENTOMOLOGICOS SAS
NIT. 900,448,748-9
Calle 23 No 5-27 Int 9 casa 4 Palo alto Mosquera
Tel.(60 1) 8295028 Cel. 3114940061
e-mail: gerencia@bioequipos.co
www.bioequipos.co

Fecha Mosquera, abril 26 de 2022

Cotizado a: **Cornare**
NIT: 890,985,138-3
Santuario, Antioquia

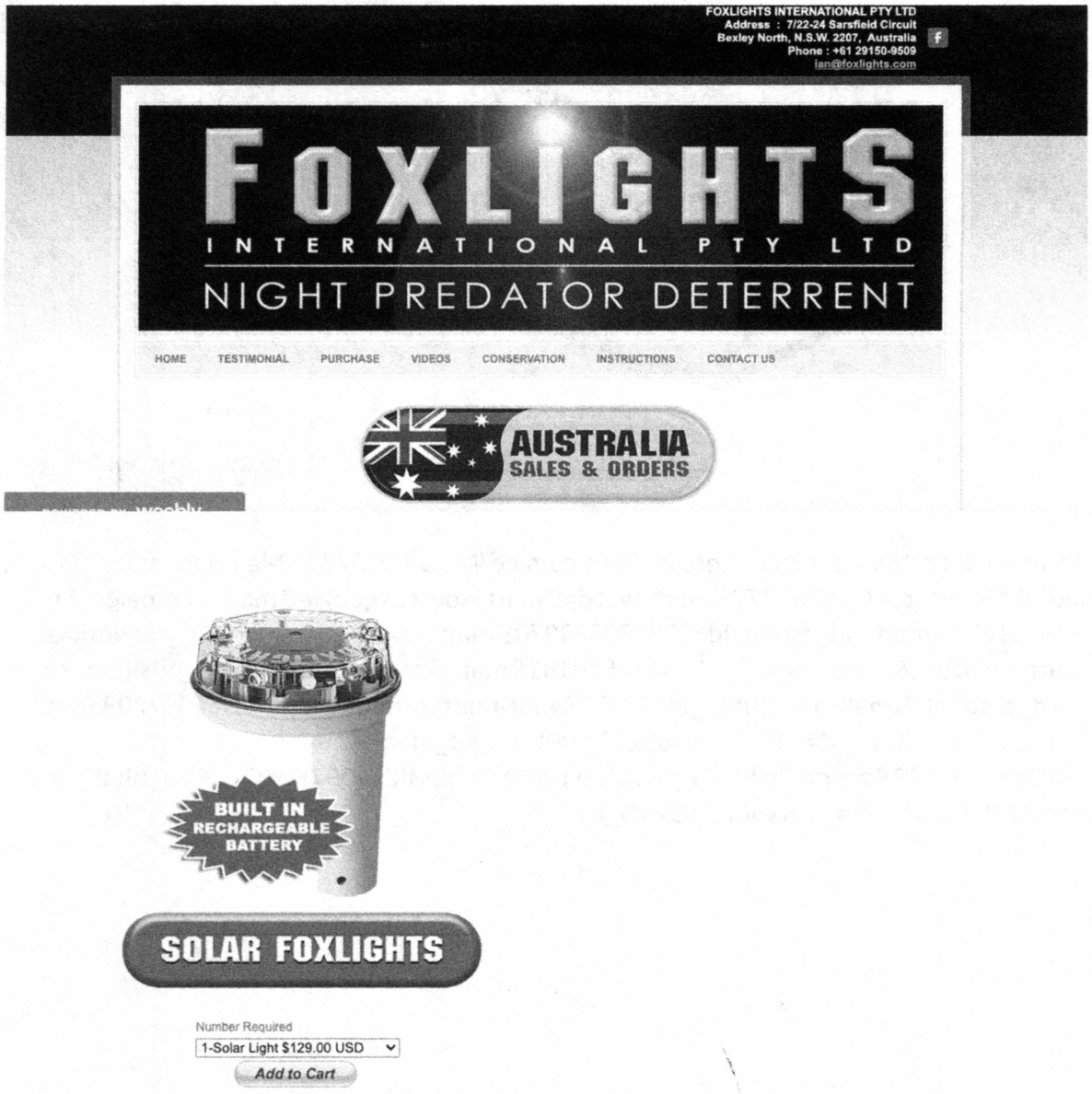
Estimado cliente, en atención a su amable solicitud me permito enviarle la cotización correspondiente a los productos de su interés.

REF.	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
LED-W	Luces LED blanca con sensor de movimiento y celda solar para intemperie de carcasa negra. 100 luces LED. 800 lúmenes. Ángulo de detección: 160°. Incluye batería recargable 1.800 mAh. 3 modos de brillo. Impermeable IP65.	22	$ 99.000	$ 2.178.000
LED-SFL	Ahuyentador portátil solar de 9 LED's de 360° de tres colores aleatorios (computarizado), puede ser visto hasta ±1 Km, con un sensor fotovoltaico, funciona con dos baterías AA recargables, con puerto USB. Carcasa color amarillo de tamaño redondo. Medidas: ancho 11.5 cm; largo 15.5 cm. Peso: 13.6 onzas (±385 gr)	22	$ 970.500	$ 21.351.000
			Subtotal	$ 23.529.000
	Son: veintisiete millones novecientos noventa y nueve mil quinientos diez mil pesos mcte.		**IVA 19%**	$ 4.470.510
			Total	$ 27.999.510

Observacio La fecha de entrega 30-60 dias.
Valides de la oferta 30 dias.
Forma de pago contado comercial a 8 días.

Cotizado por:

Eddie Pallares Padilla R.L.



Tomado de la página: https://www.foxlights.com/usa.html



Tomado de: https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-608372093-lampara-solar-100-led_JM?matt_tool=45862477&matt_word=&matt_source=google&matt_campaign_id=14633851677&matt_ad_group_id=122277563970&matt_match_type=&matt_network=g&matt_device=c&matt_creative=545410559181&matt_keyword=&matt_ad_position=&matt_ad_type=pla&matt_merchant_id=477238466&matt_product_id=MCO608372093&matt_product_partition_id=1403161846522&matt_target_id=pla-1403161846522&gclid=CjwKCAjwjtOTBhAvEiwASG4bCMKLluD97FLyn5C3RVo_nhaDHpxLi_ppfCf2ZI3UdLzi3eIho5MjtxoCEBAQAvD_BwE